



Poliesportiu "Príncipes de España" . Gremi Forners, 4. 07009 Palma de Mallorca – Tel/Fax: 971.76 10 46
Correu electrònic: faib@faib.es – Pàgina Web: www.fuib.es – CIF: V07243819

DELEGACIÓN DE MALLORCA

HORARIO CONTROL INFANTIL – CADETE – JUVENIL - FEDERADO

Poliesportiu Príncipes de España

31.03.2012

MUJERES		HOMBRES	
<i>80 Infantil</i>	10:00	<i>Peso Infantil</i>	
<i>Altura Infantil</i>	10:15		
	10:30	<i>80 Infantil</i>	
<i>Peso Infantil</i>	10:45	<i>Altura Infantil</i>	
<i>Disco Infantil</i>	11:00	<i>Disco Infantil</i>	
<i>1000 Infantil</i>	11:15		
	11:20	<i>1000 Infantil</i>	
<i>3 km Marcha IF-CD</i> <i>5km Marcha CD-JV-Federado</i> <i>Peso</i>	11:30	<i>3 km Marcha Infantil</i> <i>5km Marcha CD-JV-Federado</i> <i>Peso</i>	
<i>100 v (CD-JV-AB)</i>	11:35		
	11:50	<i>100/110 v (CD-JV-AB)</i>	
<i>100</i>	12:05		
<i>Triple</i>	12:20	<i>100</i> <i>Martillo</i>	
<i>1500</i>	12:35		
	12:40	<i>1500</i>	
<i>1000</i>	12:45		
	12:50	<i>1000</i>	
<i>Martillo</i> <i>300</i>	12:55	<i>Triple</i>	
	13:05	<i>300</i>	
<i>400</i>	13:15		
	13:20	<i>400</i>	

CATEGORÍA INFANTIL

ART. 1 .- Las pruebas de la categoría Infantil se disputarán en horario de 10:00 a 11:30; a excepción de las pruebas de marcha que se disputarán conjuntamente con las categorías superiores.

ART. 2 .- En las pruebas de velocidad de la categoría Infantil la salida se hará sin tacos de salida y con pistola. (A sus puestos→listos→disparo).

ART. 3 .- En la prueba de altura de la categoría infantil la cadencia del listón será la siguiente: 0,91 – 1,01 – 1,06 – 1,11 – 1,16 – 1,21 – 1,26 – 1,31 – 1,36 – 1,41 (+5 cm). El número de intentos será de 2 en cada altura.

ART. 4 .- En la prueba de Peso de la categoría Infantil, el número de intentos será de 3 siendo el peso del artefacto de 3 kg. y la medición será de 25 en 25 cms.



DELEGACIÓN DE MALLORCA

HORARIO CONTROL INFANTIL – CADETE – JUVENIL - FEDERADO

Poliesportiu Príncipes de España

31.03.2012

ART. 5 .- En la prueba de Disco de la categoría Infantil, el número de intentos será de 3 siendo el peso del artefacto de 800 g en categoría femenina y de 800 g en categoría masculina siendo la medición de 1m. en 1 m.

ART. 6 .- En las pruebas de la categoría Infantil se limitará la participación a 3 pruebas.

CADETE – JUVENIL – FEDERADO.

ART. 7 .- Las pruebas de la categorías Cadete, Juvenil y Federado comenzarán a las 11:30.

ART. 8 .- En el control se permitirá la participación de atletas de la categoría superior a juvenil, en las pruebas cadetes podrán participar atletas de categoría superior.

ART. 9 .- **Los atletas podrán participar en un máximo de 3 pruebas..**

ART. 10 .- En los concursos el número de intentos será de 4.

ART. 11 .- En las pruebas de vallas el orden de celebración de las mismas será el siguiente: mujeres, 0,76-0,84; hombres, 0,91 (CD)-0,91(JV)-0,99-1,06.

ART. 12 .- En la prueba de lanzamiento de martillo y de peso los artefactos en las distintas categorías serán los siguientes: Mujeres – 3kg (CD – JV) 4kg (JR-PR-SR) . Hombres – 4kg (CD) – 5kg (JV) – 6kg (JR) – 7,260 (PR-SR). Los veteranos lanzarán con los artefactos que según su grupo de edad dicte la normativa RFEA.

ART. 13 .- En la prueba de Triple Salto la tabla de batida estará situada a 7-9 en categoría femenina y 9-11 en categoría masculina.

INSCRIPCIONES EN CONTROL INFANTIL – CADETE – JUVENIL – FEDERADO.

ART. 14 .- El plazo de finalización de la inscripción termina el MIERCOLES día 28 de Marzo de 2012 a las 21:15.

ART.15 .- Los atletas con licencia balear que militen en un club de Baleares formalizarán su inscripción a través de sus propios clubes mediante la Extranet de la RFEA; los atletas con licencia balear que militen en un club de fuera de Baleares formalizarán su inscripción mediante correo electrónico dirigido a la FAIB (faib@faib.es) o en la propia oficina de la Federación en los horarios abiertos al público, los atletas con licencia por otras Federaciones Autonómicas formalizarán su inscripción a través de su Federación mediante la Extranet de la RFEA.